

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIO SERVISANGOLQUI CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al 27 de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av .Maldonado 550-178 Y y la Perla, siendo las 11 de la mañana. Se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la compañía ESTACION DE SERVICIO SERVISANGOLQUI CIA.LTDA. de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	%
MARCELO COELLO ZAPATA	USD\$ 396.00	396	99%
GRACE STHEPHANNY	USD\$ 4.00	4	1%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al año 2014.
3. Conocer sobre las utilidades del año 2014.

Actúa como secretario el señor Xavier Mena, y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

### **Punto uno. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014**

El presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

### **Punto dos. - Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014**

El presidente de la Junta somete a consideración de los Socios. Con base a la Ley de compañías, el Balance general y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014 por los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el balance general y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de expediente de Acta de Junta General.

**Punto tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014**

El Presidente de la Junta informe a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2014, se generó una utilidad de **\$40.260.04 USD (CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 04/100 DOLARES)**, después de participación a trabajadores, y propone no realizar distribución de dividendos a los socios, sino que se acumule dentro de la cuenta patrimonial de la compañía.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, sean destinadas a acumulación.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y , reinstalada la junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura ala presente acta, la misma que se aprueba con unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las trece horas.



Marcelo Coello Zapata  
Presidente de la Junta

Grace Coello  
Grace Coello Páez  
Socia



Xavier Mena Maldonado  
Secretario Ad-Hoc